

RESOLUCION N° 0609

NEUQUEN, 16 SEP 2021

VISTO:

El Expediente OE N° 5636-M/2021 originado por la Secretaría de Modernización, y la Resolución N° 0589/2021, y;

CONSIDERANDO:

Que por nota s/n de fecha 09 de Agosto de 2021, obrante a fs. 01, el Secretario de Modernización solicita la liquidación y pago de la factura 1281-20126881, por el periodo facturado del 02/07/21 al 01/08/21, por un monto de **PESOS CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE con 17/100 (\$423.979,17)**, por Servicio de Telefonía Móvil de Uso Institucional;

Que mediante Resolución N° 0589/2021 de fecha 13 de septiembre de 2021 se autorizó el pago de dicha factura;

Que se observa que por un error de tipeo se consignó en el artículo 1°) erróneamente el número de CUIT de la firma **CLARO AMX ARGENTINA S.A.**, siendo el correcto el 30-66328849-7.

Que por lo expuesto debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE HACIENDA
Y EL SECRETARIO DE MODERNIZACIÓN
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVEN:

Artículo 1°) **RECTIFÍQUESE** lo consignado en el artículo 1°) de la Resolución ----- 0589/2021, donde dice: "AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, a liquidar y pagar la siguiente factura correspondiente a la firma **CLARO AMX ARGENTINA S.A.**, CUIT **30-63925188-3**, por el Servicio de Telefonía Móvil de Uso Institucional, por un monto total de **PESOS CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE con 17/100 Cts. (\$423.979,17)**:"

FACTURA	DETALLE	IMPORTE
1281-20126881	Periodo facturado del 02/07/21 al 01/08/21	\$423.979,17

Deberá decir:

"AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, a liquidar y pagar la siguiente factura correspondiente a la firma **CLARO AMX ARGENTINA S.A.**, CUIT el **30-66328849-7**, por el Servicio de Telefonía Móvil de Uso Institucional, por un monto total de **PESOS**


Ana Natalia Silvestri
Subsecretaria de Ciencia y Tecnología
Secretaría de Modernización
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

0609-21

CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE con
17/100 Cts. (\$423.979,17):

FACTURA	DETALLE	IMPORTE
1281-20126881	Periodo facturado del 02/07/21 al 01/08/21	\$423.979,17

Artículo 2º) REGÍSTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la
Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente,
ARCHIVASE.

ES COPIA

(Fdo.) CAROL
LABRIN


Ana Natalia Silvestri
Subsecretaría de Ciencia y Tecnología
Secretaría de Modernización
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN